

## GUÍA DOCENTE

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	<b>COMPORTAMIENTO MOTOR EN EL NIÑO Y LA NIÑA DE 0 A 6 AÑOS</b>		
Código:	101781		
Plan de estudios:	<b>GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL</b>	Curso:	1
Denominación del módulo al que pertenece:	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL		
Materia:	COMPORTAMIENTO MOTOR EN EL NIÑO Y LA NIÑA DE 0 A 6 AÑOS		
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	<a href="http://www3.uco.es/moodlemap/">http://www3.uco.es/moodlemap/</a>		

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	CASTRO LÓPEZ, ROSARIO (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta segunda. Despacho 30D		
E-Mail:	<a href="mailto:r.castro@magisteriosc.es">r.castro@magisteriosc.es</a> / <a href="mailto:rclopez@uco.es">rclopez@uco.es</a>	Teléfono:	957474750 ext. 107

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

#### Recomendaciones

Se recomienda:

- Participar activamente en el desarrollo de la asignatura.
- Involucrarse en actividades formativas y prácticas relacionadas con las competencias de esta asignatura.
- Es obligatorio el uso de ropa deportiva para el desarrollo de las clases prácticas.

## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CE8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CE11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CM1.4 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- CM1.5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- CM4.2 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
- CM10.4 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

### OBJETIVOS

- Conocer las principales teorías sobre el comportamiento motor (CM1.4).
- Aprender a manejar las herramientas de evaluación sistematizada del desarrollo motor en edades tempranas.
- Adquirir habilidades de búsqueda, análisis e interpretación de la información sobre los avances en el campo de la motricidad infantil (CB2, CE8, CM4.2).
- Aplicar a la práctica las herramientas y conocimientos adquiridos para favorecer el desarrollo psicomotor del alumnado de 0 a 6 años (CB2, CE8, CM1.4, CM10.4).
- Tomar conciencia de la importancia de un desarrollo adecuado de la motricidad infantil (CB2, CB4, CE11, CM1.5).

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

**Bloque 1. Educación Infantil y Motricidad:** Revisión terminológica: desarrollo motor. Teorías sobre lo corporal. Corrientes actuales; La estructura motora en el desarrollo y actividad física; Medición y valoración del desarrollo motor en Educación Infantil.

**Bloque 2. Estudios transversales del desarrollo motor:** Desarrollo intrauterino y su repercusión en la evolución motriz del niño y la niña; Bases motrices del periodo sensorio-motor y su relación con el desarrollo del niño y la niña; Desarrollo, evaluación e intervención motriz en el periodo preescolar.

**Bloque 3. Estudios longitudinales:** Análisis de la estructura motriz según sus diferentes factores constituyentes.

#### 2. Contenidos prácticos

Bloque 1. Educación Infantil y Motricidad: Revisión terminológica: desarrollo motor. Teorías sobre lo corporal. Corrientes actuales; La estructura motora en el desarrollo y actividad física; Medición y valoración del desarrollo motor en Educación Infantil.



## GUÍA DOCENTE

Bloque 4. Actividades psicomotoras: Revisión de prácticas psicomotrices en el pabellón o sala de usos múltiples que abarcan contenidos relativos a los temas tratados en los bloques 2 y 3; Visionado de grabaciones de alumnos entre 0-6 años relativas a conductas motrices diversas para analizar el proceso de desarrollo motor; Realización de tests psicomotores y juegos de observación.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar  
Igualdad de género

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica, intercalando la explicación del profesorado con la participación activa del alumno/a a través de una metodología de aprendizajes por proyectos, actuaciones prácticas, intervenciones guiadas, reflexiones y exposiciones. Este tipo de metodología busca la máxima implicación del alumnado en su propio aprendizaje alcanzando así las competencias descritas en la guía docente y necesarias para su labor como docente.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas realizará al inicio de curso una entrevista, en horas de tutoría, y llevará a cabo una metodología similar a la del resto de sus compañeros/as.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones para el alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales se determinarán al inicio de curso en una entrevista en horas de tutoría. Se establecerá una metodología similar a la del resto de sus compañeros/as.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	5	5
<i>Análisis de documentos</i>	9	9
<i>Debates</i>	2	2
<i>Exposición grupal</i>	5	5
<i>Lección magistral</i>	10	10
<i>Proyectos</i>	6	6
<i>Prácticas externas</i>	8	8
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	11	11
<i>Tutorías</i>	4	4
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>	<b>60</b>

## GUÍA DOCENTE

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	15
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	15
Estudio	20
Trabajo de grupo	25
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

### MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos  
Dossier de documentación  
Manual de la asignatura

#### Aclaraciones

Todo el material de la asignatura estará disponible en la plataforma Moodle.

### EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Diarios	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB2	X	X			
CB4		X			X
CE11			X		
CE8	X			X	
CM1.4		X			
CM1.5	X				
CM10.4				X	
CM4.2	X				
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>50%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

## GUÍA DOCENTE

### **Método de valoración de la asistencia:**

La asistencia y participación en clase queda contemplada dentro de los instrumentos de evaluación de la asignatura.

### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

El examen estará compuesto por preguntas tipo test, de respuesta corta y de desarrollo con el valor porcentual expresado en la tabla. Es necesario alcanzar un puntación de 4 en el mismo para calcular la nota media ponderada final considerando los demás instrumentos de evaluación.

Las calificaciones finales reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente de la asignatura, con sus pesos correspondientes.

Al alumnado de segunda y sucesivas matrículas que ya hayan cursado la asignatura con anterioridad, se les evaluará con los mismos métodos que se contemplan en la asignatura para el alumnado de primera matrícula.

Las calificaciones tendrán la validez de un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %, según lo indicado en el Reglamento de Régimen académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Respecto a la evaluación del alumnado a tiempo parcial, con necesidades educativas especiales, se acordará con el interesado o interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario (Art. 72.2).

Los estudiantes con discapacidad reconocida y tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades (Reglamento de Régimen Académico, art. 72.1).

### **Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Al alumnado de segunda y sucesivas matrículas que ya hayan cursado la asignatura con anterioridad, se les evaluará con los mismos métodos que se contemplan en la asignatura para el alumnado de primera matrícula.

### **Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):**

*Las calificaciones obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación se mantendrán a lo largo de todo el*

## GUÍA DOCENTE

curso académico.

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

- Blández, J. (2005). *La utilización del material y del espacio en educación física. Propuestas y recursos didácticos*. Barcelona: Inde.
- Brunet, O. y Lezine, J. (1983). *Batería de tests para medir el desarrollo psicomotor y la escala de visión en la 1ª infancia*. Madrid: Mepsa.
- Conde, J. L. (2001). *Juegos para el desarrollo de las habilidades motrices en educación infantil*. Málaga: Aljibe.
- Gil, P. (2005). *El juego motor en educación infantil*. Sevilla: Wanceulen.
- Le Boulch, J. (1984). *El desarrollo psicomotor desde el nacimiento a los 6 años*. Madrid: Doñate.
- Llorca, M., y Sánchez, J. (2003). *Psicomotricidad y necesidades educativas especiales*. Málaga: Aljibe
- Oña, A. (2005). *Actividad física y desarrollo, ejercicio físico desde el nacimiento*. Sevilla: Wanceulen.
- Pastor, J. L. (2002). *Fundamentación conceptual para una intervención psicomotriz en Educación Física*. Barcelona: Inde.
- Navarro, V. (2002). *El afán de jugar. Teoría y práctica de los juegos motores*. Barcelona: Inde.
- Wickstrom, R. L. (1990). *Patrones motores básicos*. Madrid: Alianza Deportes.

### 2. Bibliografía complementaria

- Arnaiz, P., Rabadán M. y Vives, I. (2001). *La psicomotricidad en la escuela: una práctica preventiva y educativa*. Málaga: Aljibe.
- De Fonseca, V. (1998). *Manual de observación psicomotriz*. Barcelona: Inde.
- Doman, G. (2012). *Bebé en forma, bebé inteligente*. Madrid: Edaf.
- Guilman, E. G. (1981). *Evolución psicomotriz desde el nacimiento hasta los dos años*. Barcelona: Médica y Técnica.
- Llorca, M., Ramos, V., Sánchez, J. y Vega, A. (2002). *La práctica psicomotriz: una propuesta educativa mediante el cuerpo y el movimiento*. Málaga: Aljibe.
- Rigal, R. (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria*. Barcelona: Inde.
- Sánchez, J. y Llorca, M. (2008). *Recursos y estrategias en psicomotricidad*. Málaga: Aljibe.

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes  
Fecha de entrega de trabajos  
Realización de actividades

## GUÍA DOCENTE

### CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Debates	Exposición grupal	Lección magistral	Proyectos	Prácticas externas	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0,0	1,0	1,0	0,0	2,0	0,0	0,0	2,0	1,0
2ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	2,0	1,0	0,0	2,0	0,0
3ª Quincena	0,0	2,0	0,0	2,0	2,0	1,0	0,0	2,0	1,0
4ª Quincena	1,0	1,0	0,0	2,0	1,0	2,0	2,0	2,0	0,0
5ª Quincena	2,0	2,0	0,0	1,0	1,0	2,0	2,0	2,0	1,0
6ª Quincena	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	2,0	1,0	0,0
7ª Quincena	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	0,0	2,0	0,0	1,0
<b>Total horas:</b>	<b>5,0</b>	<b>9,0</b>	<b>2,0</b>	<b>5,0</b>	<b>10,0</b>	<b>6,0</b>	<b>8,0</b>	<b>11,0</b>	<b>4,0</b>

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

### PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica, intercalando la explicación del profesorado con la participación activa del alumno/a a través de una metodología de aprendizajes por proyectos, actuaciones prácticas, intervenciones guiadas, reflexiones y exposiciones. Este tipo de metodología busca la máxima implicación del alumnado en su propio aprendizaje alcanzando así las competencias descritas en la guía docente y necesarias para su labor como docente.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas realizará al inicio de curso una entrevista, en horas de tutoría, y llevará a cabo una metodología similar a la del resto de sus compañeros/as.

## GUÍA DOCENTE

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica, intercalando la explicación del profesorado con la participación activa del alumno/a a través de una metodología de aprendizajes por proyectos, actuaciones prácticas, intervenciones guiadas, reflexiones y exposiciones. Este tipo de metodología busca la máxima implicación del alumnado en su propio aprendizaje alcanzando así las competencias descritas en la guía docente y necesarias para su labor como docente.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas realizará al inicio de curso una entrevista, en horas de tutoría, y llevará a cabo una metodología similar a la del resto de sus compañeros/as.

## EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Diarios	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB2	X	X			
CB4		X			X
CE11				X	
CE8	X		X		
CM1.4	X				
CM1.5			X		
CM10.4		X			
CM4.2	X				
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>50%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia y participación en clase queda contemplada dentro de los instrumentos de evaluación de la asignatura.



## GUÍA DOCENTE

### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):**

El examen estará compuesto por preguntas tipo test, de respuesta corta y de desarrollo con el valor porcentual expresado en la tabla. Es necesario alcanzar un puntuación de 4 en el mismo para calcular la nota media ponderada final considerando los demás instrumentos de evaluación.

Las calificaciones finales reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente de la asignatura, con sus pesos correspondientes.

Al alumnado de segunda y sucesivas matrículas que ya hayan cursado la asignatura con anterioridad, se les evaluará con los mismos métodos que se contemplan en la asignatura para el alumnado de primera matrícula.

Las calificaciones tendrán la validez de un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %, según lo indicado en el Reglamento de Régimen académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):**

Respecto a la evaluación del alumnado a tiempo parcial, con necesidades educativas especiales, se acordará con el interesado o interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario (Art. 72.2).

Los estudiantes con discapacidad reconocida y tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades (Reglamento de Régimen Académico, art. 72.1).

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

## METODOLOGÍA

### **Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B**

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica, intercalando la explicación del profesorado con la participación activa del alumno/a a través de una metodología de aprendizajes por proyectos, actuaciones prácticas, intervenciones guiadas, reflexiones y exposiciones. Este tipo de metodología busca la máxima implicación del alumnado en su propio aprendizaje alcanzando así las competencias descritas en la guía docente y

## GUÍA DOCENTE

necesarias para su labor como docente.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas realizará al inicio de curso una entrevista, en horas de tutoría, y llevará a cabo una metodología similar a la del resto de sus compañeros/as.

## EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Diarios	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB2	X	X			
CB4		X			X
CE11				X	
CE8	X		X		
CM1.4	X				
CM1.5			X		
CM10.4		X			
CM4.2	X				
<b>Total (100%)</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>50%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Debate	Exams	Log	Oral Presentation	Project
Attendance	X	X	X	X	X
Chat			X		X
Videoconference		X			

### Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia y participación en clase queda contemplada dentro de los instrumentos de evaluación de la asignatura.

## GUÍA DOCENTE

### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):**

El examen estará compuesto por preguntas tipo test, de respuesta corta y de desarrollo con el valor porcentual expresado en la tabla. Es necesario alcanzar un puntuación de 4 en el mismo para calcular la nota media ponderada final considerando los demás instrumentos de evaluación.

Las calificaciones finales reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente de la asignatura, con sus pesos correspondientes.

Al alumnado de segunda y sucesivas matrículas que ya hayan cursado la asignatura con anterioridad, se les evaluará con los mismos métodos que se contemplan en la asignatura para el alumnado de primera matrícula.

Las calificaciones tendrán la validez de un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %, según lo indicado en el Reglamento de Régimen académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):**

Respecto a la evaluación del alumnado a tiempo parcial, con necesidades educativas especiales, se acordará con el interesado o interesada, al inicio de curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros.

El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario (Art. 72.2).

Los estudiantes con discapacidad reconocida y tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades (Reglamento de Régimen Académico, art. 72.1).